



**RESOLUCION No. 682-AD\_90**

Lima, 12 de OCTUBRE de 1990

Visto el oficio N° 161-FPJ-90, presentado por la Federación Peruana de Judo el cual ha motivado el expediente N° 3978;

**CONSIDERANDO:**

Que, la Federación recurrente solicita autorización oficial para que el señor MANUE LINAMINE SHIMABUKURO -Arbitro Panamericano-viaje a la ciudad de Caracas-Venezuela, en calidad de representante de la Federación Peruana de Judo, a participar en el Congreso del XVIII Campeonato Panamericano de Judo para Mayores; evento que tendrá lugar del 15 al 21 de Octubre de 1990.  
Que, corresponde al Instituto Peruano del Deporte autorizar la realización de actividades deportivas internacionales en el país y la participación de representantes deportivos nacionales en el exterior;

De conformidad con el inciso 12) Art. 9° y Art. 77° del Decreto Legislativo N° 328 Ley General del Deporte y su reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 07-ED-86;

Con las opiniones favorables de la Dirección Nacional del Deporte de Afiliados, Oficina de Asesoría Jurídica y Dirección Ejecutiva Nacional; y

Con cargo a dar cuenta al Consejo Nacional del Deporte;

**SE RESUELVE :**

Artículo Primero.- AUTORIZAR a la Federación Peruana de Judo para que el señor MANUE LINAMINE SHIMABUKURO -Arbitro Panamericano- viaje a la ciudad de Caracas-Venezuela, a participar en el Congreso del XVIII Campeonato Panamericano de Judo para Mayores, en calidad de representante de dicha Federación, del 15 al 21 de Octubre de 1990.

Artículo Segundo.- De conformidad con el Art. 77°, establecido por el Decreto Legislativo N° 328 y reglamentado por el Art. 76° del Decreto Supremo N° 07-ED-86, el indicado representante de la Federación Peruana de Judo, está exonerado de los impuestos sobre signos de aviación a que se contrae el Decreto Legislativo N° 209, sobre impuestos a los Bienes y Servicios del Decreto Ley N° 22317, modificado por el Art. 2 del citado Decreto Legislativo N° 209, del impuesto a los viajes al exterior de los Decretos Leyes Nos. 22317 y 24030, y del impuesto a que se refiere el Decreto Legislativo N° 554 y normas modificatorias contenidas en el Decreto Supremo N° 056-EF-90 de 25.2.90.

Artículo Tercero.- Los gastos que ocasione el indicado viaje, no afectará al Presupuesto de la Federación Peruana de Judo.

Artículo Cuarto.- Al término del citado Congreso, la Federación Peruana de Judo tiene quince (15) días para emitir su Informe Técnico a la Dirección Nacional del Deporte de Afiliados, el incumplimiento a esta disposición originará que el IPD no de trámite al próximo pedido de autorización de viaje al extranjero.

Regístrese y comuníquese.

RCN/DINADAF  
DG.  
Exp.3978.



*Michel Zucchi Gorostiza*  
MICHEL ZUCCHI GOROSTIZA  
Presidente del Consejo Nacional del Deporte

Antecedentes Res. N. 682-AD-90  
12.10.90

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (I. P. D.)  HOJA DE REGISTRO Y CONTROL	NOMBRE:  <b>FED. PER. JUDO</b>	NUMERO <b>3978</b>
	<b>Of. 161-PFPJ-90 de 02.</b>	<b>10.90</b>
Fecha de INGRESO:  <b>09-10-90</b>	ASUNTO:  <b>Autorización de viaje a favor del Sr. Manuel Inamine Shimabukuro, quién asistirá al XVIII Campeonato Panamericano /#aracas</b>	
Hora:  <b>10:15 AM</b>		
Numero de Folios:  <b>(3) TRECE</b>		
Registrado por:  <b>A. M. P.</b>		

Antecedentes Ser. N° 682 AD-93  
12.10.90

<b>INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (I. P. D.)</b> HOJA DE REGISTRO Y CONTROL	NOMBRE: <b>FED. PER. JUDO</b>	NUMERO:
	of. 161-PTPJ-90 de 02	REF. 10.90
Fecha de INGRESO: 09-10-90	ASUNTO:	
Hora: 10:15 AM	Autorización de viaje a favor del Sr. Manuel Inamine Shimabukuro, quien asistirá al XVIII Campeonato panamericano / Caracas	
Numero de Folios: 031 TRECE		
Registrado por: Antero		
Pase a: OYDA	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	No.
Remitido por: JEP	<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	No. de Folio
Recibido por:	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Observaciones:	5	
Fecha: 15/10/90 Hora	682 AD-93 12-10-90	

Pase a:	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	No.
Remitido por:	<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	No. de Folio
Recibido por:	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Observaciones:	4	
Fecha: Hora		

Pase a:	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	No.
Remitido por:	<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	No. de Folio
Recibido por:	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Observaciones:	3	
Fecha: 10/10/90 Hora 10:50		

Pase a:	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	No.
Remitido por:	<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	No. de Folio
Recibido por:	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Observaciones:	2	
Fecha: 10/10/90 Hora 10:40		

Pase a:	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	No.
Remitido por:	<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	No. de Folio
Recibido por:	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	13
	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input checked="" type="checkbox"/> TRAMITAR	
Observaciones:	1	
Fecha: 19.10.09 Hora 10:29		



# FEDERACION PERUANA DE JUDO

ESTADIO NACIONAL PTA. 24-A - LIMA - PERU

AFILIADO A LA FEDERACION INTERNACIONAL DE JUDO  
MIEMBRO DE LA UNION PANAMERICANA DE JUDO  
MIEMBRO DE LA CONFEDERACION SUDAMERICANA DE JUDO

**REGISTRADO**  
Fecha 09/10/90  
Firma

I. P. D. OFICIO No. 161-FPJ-90

Lima, 02 de Octubre de 1990

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE  
BOLETA DE PASEOS  
3978  
09 OCT. 1990  
**RECIBIDO**

Señor  
Rodolfo Cremer Nicoli  
Director Nacional de  
Deporte de Afiliados  
Presente .-

De mi consideración :

Es motivo del presente poner en su conocimiento que la Federación Venezolana de Judo y la Unión Panamericana de Judo, llevarán a cabo en la ciudad de Caracas, Venezuela, entre el 15 y 21 del presente mes, el XVIII Campeonato Panamericano de Judo para mayores.

Estando avocados a la preparación de nuestro equipo juvenil que nos representará en los IV Juegos Deportivos Sudamericanos, hemos creído conveniente no participar, por esta vez, en dicho torneo.

Durante la realización del Campeonato se va a llevar a cabo el Congreso de la Unión Panamericana de Judo, donde se tratarán asuntos muy importantes para la realización de eventos futuros así como la elección de los nuevos cargos directivos, siendo necesaria la presencia de un representante de nuestra Federación.

Esta Federación estima conveniente que al XVIII Campeonato Panamericano no asista el Sr. **Manuel Inamine Shimabukuro**, Sexto Grado Cinturón Negro, y Arbitro Panamericano.

Por tal razón, adjuntamos la Ficha "B" con los datos personales del Sr. Inamine y copia de la invitación al Campeonato, agradeciéndole se sirva extender la Resolución correspondiente.

Sin otro particular, es propicia la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi mayor consideración.

Atentamente,

  
  
Julio Echazú Peralta  
Presidente

*Recibido de Terrence  
Nº 2099-90  
4/459,000*



# FEDERACION PERUANA DE JUDO

ESTADIO NACIONAL PTA. 24-A - LIMA - PERU

AFILIADO A LA FEDERACION INTERNACIONAL DE JUDO  
MIEMBRO DE LA UNION PANAMERICANA DE JUDO  
MIEMBRO DE LA CONFEDERACION SUDAMERICANA DE JUDO

I. P. D.

Lima, 02 de Octubre de 1990

Señor  
Rodolfo Cremer Nicoli  
Director Nacional de  
Deporte de Afiliados  
Presente .-

De mi consideración :

Es motivo de la presente, formular mi compromiso de retorno al País después de concluído el XVIII Campeonato Panamericano de Mayores, que se llevará a cabo del 15 al 21 de Octubre del presente año, en la ciudad de Caracas, Venezuela, evento al que debo asistir en calidad de Arbitro Panamericano en representación de la Federación Peruana de Judo.

Sin otro particular, quedo de Ud.

Atentamente,

  
Manuel Inamine Shimabukuro

  
Julio Echazú Peralta  
Presidente





I. P. D.

# FEDERACION PERUANA DE JUDO

ESTADIO NACIONAL PTA. 24-A - LIMA - PERU

AFILIADO A LA FEDERACION INTERNACIONAL DE JUDO  
MIEMBRO DE LA UNION PANAMERICANA DE JUDO  
MIEMBRO DE LA CONFEDERACION SUDAMERICANA DE JUDO

## DATOS PERSONALES

Nombre : MANUEL INAMINE SHIMABUKURO  
Dirección : La Esperanza No. 680 Ate-Vitarte  
Libreta Electoral : 06561219  
Libreta Tributaria : 2636727  
Fecha Nacimiento : 24 Diciembre 1932

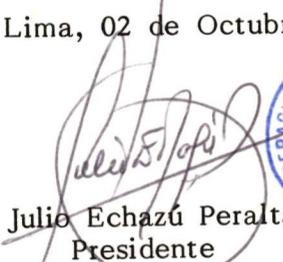
## ACTIVIDAD DEPORTIVA

- Cinturon Negro, 6to. Grado
- Miembro de la Comisión de Arbitraje de la Federación Peruana de Judo
- Director Técnico de Arbitraje, responsable del dictado de las Clínicas de la especialidad para los demás Arbitros.
- Director de Judo del Centro Cultural Peruano Japonés
- Arbitro FIJ "B" (Licencia Panamericana)

Ultimos torneos internacionales que ha participado :

- Campeonato Panamericano Juvenil de Quito, Ecuador - Mayo 1989
- Campeonato Panamericano de Mayores, Buenos Aires, Argentina - Mayo 1988
- Campeonato Panamericano Juvenil, Ciudad de México, México - 1987
- Copa Kodokan Sao Paulo, Brasil - 1987
- Juegos Panamericanos Indianapolis - 1987
- Campeonato Abierto de Spring Colorado, EE.UU. - 1987
- Campeonato Iberoamericano, Valladolid, España - 1987
- Campeonato Panamericano de Mayores, Puerto Rico - 1986
- Juegos Panamericanos de Caracas, Venezuela - 1963

Lima, 02 de Octubre de 1990

  
Julio Echazú Peralta  
Presidente







IV PRESUPUESTO Y FINANCIAMIENTO.

PRESUPUESTO:

PROGRAMA COMPETITIVO I/ .....

FUENTES DE FINANCIAMIENTO:

INGRESOS TESORO PUBLICO I/ .....

INGRESOS RECURSOS PROPIOS 373'500,000.....

SUBVENCIONES ENTIDADES PRIVADAS ..... I/.. 373'500,000.....

V DEL ENTRENAMIENTO.

LUGAR DEL ENTRENAMIENTO: .....

SESIONES..... Y ..... HORARIOS..... Y ..... DIAS.....

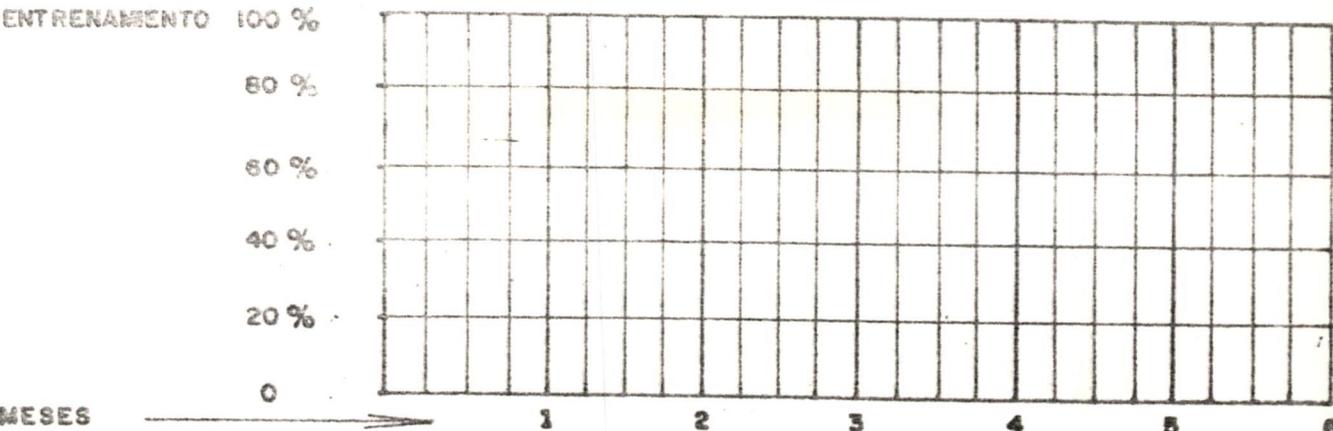
SEMANAS..... MES (S).....

ETAPAS DEL ENTRENAMIENTO: .....

VI EVALUACION TECNICA.

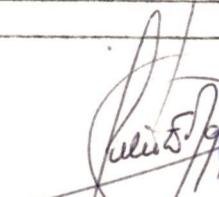
MESES	ATLETAS	% CONDICION FISICA	TECNICA INDIVIDUAL	TECNICA COLECTIVA
1º, 2º MES				
3º, 4º MES				
5º, 6º MES				
EVALUACION GENERAL		PROMEDIO %	PROMEDIO	TOTAL PARTIDOS MARCAS
PRONOSTICO DE PROBABILIDADES				

GRADO DE INTENSIDAD DEL ESFUERZO :



OBSERVACIONES : .....

  
 JEFE DE LA DELEGACION  
 Manuel Inamine Sh.

  
 PERUANA DE JUUDO  
 PRESIDENTE DE LA FEDERACION  
 Julio Echazú Peralta

  
 JEFE DEL CUERPO TECNICO  
 Manuel Inamine Sh.

UNION PANAMERICANA DE JUDO

PANAMERICAN JUDO UNION

SECRETARIA GENERAL



UNIÃO PANAMERICANA DE JUDO

UNION PANAMERICAINE DE JUDO

MEXICO, D.F.

Julio de 1990.

## CONVOCATORIA PARA EL CONGRESO GENERAL ORDINARIO.

En base al Artículo VII de los Estatutos, el Comité Ejecutivo de la "Unión Panamericana de Judo", convoca a todas las Federaciones Nacionales afiliadas, al Congreso General Ordinario, que se llevará a cabo el día 17 de octubre de 1990, a las 10:00 horas, en la Ciudad de Caracas, Venezuela., bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DIA

- 1.- Acreditación de Delegados, informando el C. Tesorero y el C. Secretario, de aquellas Federaciones Nacionales que están habilitadas, de acuerdo a nuestros Estatutos, para que sus Delegados tengan derecho a voz y voto durante éste Congreso.
- 2.- Presentación de autoridades, por el C. Secretario.
- 3.- Lectura y aprobación de la Agenda del Congreso, por el C. Secretario.
- 4.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta del Congreso efectuado en Buenos Aires, Argentina., en 1988 y de las Minutas de las Reuniones de Comité Ejecutivo, por el C. Secretario.
- 5.- Informe del C. Presidente.
- 6.- Informe del C. Secretario.
- 7.- Informe del C. Tesorero.
- 8.- Informe del C. Director Deportivo.
- 9.- Informe del C. Director de Arbitraje.
- 10.- Informe de los Representantes de las diferentes Comisiones ante la F.I.J. - Arbitraje, Auditoría, Finanzas, Educación y Difusión.
- 11.- Informe de los C. Presidentes de las Confederaciones que integran la U.P.J. - C. Presidente.
- 12.- Temas propuestos por el Comité Ejecutivo y por las Federaciones Nacionales, desarrolla el C. Presidente.
  - a) Propuesta de la Federación de Judo de Estados Unidos, concerniente a la inclusión del Judo Femenil Juvenil, dentro de los Campeonatos Juveniles y Junior de la U.P.J. - El Director Deportivo y el Director de Arbitraje.

.../

UNION PANAMERICANA DE JUDO

PANAMERICAN JUDO UNION

SECRETARIA GENERAL



UNIAO PANAMERICANA DE JUDO

UNION PANAMERICAINE DE JUDO

MEXICO, D.F.

2

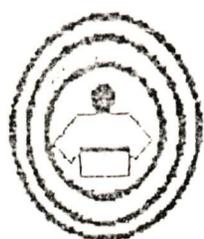
- 13- Elecciones: Desarrolla el C. Presidente.
- a) Elección del Secretario, por el término de 4 años.  
Candidatos: Dr. Rodolfo Cáceres (Guatemala) a elección.  
Ing. Juan Chárteris (México) a reelección.
  - b) Elección del Tesorero, por el término de 4 años.  
Candidato a reelección, Profr. Wellington Rodríguez (Uruguay).
- 14- Ratiificación de las Sedes de los próximos Campeonatos - Panamericanos, desarrolla el C. Director Deportivo.
- 15- Nombramiento de la Comisión Disciplinaria que fungirá - durante éste Campeonato, lleva a cabo el C. Director Deportivo y el Director de Arbitraje.
- 16- Resolución asunto Sr. S. Kaloghlian. C. Presidente.
- 17- Asuntos Generales, trata el C. Presidente.
- 18- Clausura del Congreso por el C. Presidente.

NOTA:

El D. Deportivo y el D. de Arbitraje, enviarán de inmediato a todos los países, la información relacionada con el Campeonato Panamericano y para los Exámenes de Arbitraje al Grado de - F.I.J. "B", que se llevarán a cabo durante el mencionado evento.

Atentamente  
" UNION PANAMERICANA DE JUDO "

Ing. Juan Chárteris Reyes,  
Secretario General.



Fundada en 1957

FEDERACION VENEZOLANA DE JUDO

UNION PANAMERICANA DE JUDO



CAMPEONATO PANAMERICANO SENIOR  
MASCULINO Y FEMENINO  
CARACAS - VENEZUELA  
OCTUBRE 1990

PROGRAMA

- |           |               |  |
|-----------|---------------|--|
| LUNES     | 15            | - Arribo de las delegaciones.<br>- Recepción en el aeropuerto  |
| MARTES    | 16            | - Acreditación, pago y alojamiento<br>- Recepción de Judoguis para coser la identificación del país<br>- Arribo del Comité Ejecutivo de la U.P.J<br>- Reunión U.P.J y Comité Organizador |
| MIERCOLES | 17            |  |
|           | 09:00 - 10:00 | - Acreditación de delegados  |
|           | 10:00         | - CONGRESO ORDINARIO DE LA UPJ   |
|           | 14:00         | - Jornadas de Medicina Deportiva   |
| JUEVES    | 18            |  |
|           | 10:00         | - Congresillo Técnico - Sorteo   |
|           | 15:00         | - Clínica de Arbitraje por el Prof. C. CALLEJA   |
|           | 18:30         | - Ensayo General   |
|           | 19:00         | - Torneo Precalificación de Arbitros FIJ B   |
| VIERNES   | 19            |  |
|           | 06:00 - 07:00 | CAT. MASCULINA +95 KG - 95 KG - 86 KG - 78 KG  |
|           | 07:00 - 08:00 | CAT. FEMENINA +72 KG - 72 KG - 66 KG - 61 KG   |
|           | 11:00 - 14:00 | - Pesaje no oficial  |
|           | 17:00 - 19:00 | - Pesaje Oficial   |
|           | 19:00         | - Eliminatorias  |
|           |               | - Eliminatorias  |
|           |               | - Ceremonia de Inauguración  |
|           |               | - Finales: inmediatamente después de la inauguración   |
|           |               | - Premiación: al finalizar los combates  |

SABADO 20

06:00 - 07:00  
07:00 - 08:00  
11:00 - 14:00  
17:00 - 19:00  
19:00

CAT. MASCULINA 71 KG - 65 KG - 60 KG - 56 KG  
CAT. FEMENINA 56 KG - 52 KG - 48 KG - 45 KG

- Pesaje no oficial
- Pesaje Oficial
- Eliminatorias
- Eliminatorias
- Finales
- Premiación: al finalizar los combates
- Ceremonia de Clausura
- Agasajo de Despedida

DOMINGO 21

- Regreso de las Delegaciones
- Transportación al Aeropuerto

UPJ DIRECCION TECNICA

Frank FULLERTON  
DIRECTOR DEPORTIVO

Carlos C. CALLEJA  
DIRECTOR DE ARBITRAJE

SABADO 20

06:00 - 07:00

07:00 - 08:00

11:00 - 14:00

17:00 - 19:00

19:00

20:00

CAT. MASCULINA 71 KG - 65 KG - 60 KG - 56 KG

CAT. FEMENINA 56 KG - 52 KG - 48 KG - 45 KG

- Pesaje no oficial

- Pesaje Oficial

- Eliminatorias

- Eliminatorias

- Finales

- Premiación: al finalizar los combates

- Ceremonia de Clausura

- Agasajo de Despedida

DOMINGO 21

- Regreso de las Delegaciones

- Transportación al Aeropuerto

UPJ DIRECCION TECNICA

Frank FULLERTON  
DIRECTOR DEPORTIVOCarlos C. CALLEJA  
DIRECTOR DE ARBITRAJE



**INTERNATIONAL  
JUDO FEDERATION**

**I. J. F. B REFEREE**

Expiration Date

**DEC. 1991**

**INAMINE MANUEL**

**PERU**

**IS REGISTERED AS AN I.J.F. CONTINENTAL REFEREE**

ARBITRE LICENCE B FIJ

A rectangular box containing a handwritten signature in dark ink. The signature is somewhat cursive and difficult to decipher, but appears to be a name.

SIGNATURE DU DELEGUE CONTINENTALE

2.- DATOS DEL SOLICITANTE:

NOMBRE O RAZON SOCIAL Manuel INAHINE

SHIMABUKURO

DOCUMENTO DE IDENTIDAD \_\_\_\_\_

DOMICILIO \_\_\_\_\_

3.- CERTIFICACION O CONTENIDO:

El médico que suscribe certifica:  
Haber atendido en consulta al niño  
Manuel Inahine Shimabukuro, quien  
por el momento - No presenta patología  
alguna

Se expide el presente certificado para  
los fines mas convenientes

Linas, 05 de Octubre de 1950



BANCO DE LA NACION

Nº 003730085

FORMULARIO DE PAGO  
ESPECIES VALORADAS

ART. 221 D.L. 316 RES. MINIST. 051-85-EP



IMPORTE

IMPORTE SELLO MAGNIFICENTE

I.- CONCEPTO

GOBIERNO CENTRAL

DIVERSOS ENCARGOS

- CERTIFICADO ANTECEDENTES POLICIALES PIP
- CERTIFICADO MEDICO FORMULARIO DE MIGRACIONES
- FICHA SALIDA Y REINGRESO NO INMIGRANTES
- FICHA SALIDA Y REINGRESO INMIGRANTES
- FORMULARIO DE PERMISO ESPECIAL DE SALIDA Y REINGRESO
- PADRON GENERAL DE MINAS
- POLIZA DE IMPORTACION
- POLIZA DE EXPORTACION
- POLIZA DE DECLARACION DE CONTENIDO
- CLASIFICACION ARANCELARIA
- REGISTRO FISCAL DE VENTAS A PLAZOS
- INSCRIPCION DE CONTRATOS DE COMPRA VENTA MUEBLES
- CONSTANCIA CERTIFICADA
- POR CADA COPIA CERTIFICADA DE ACTUADOS INSCRIPCION
- POLIZA DE CABOTAJE
- EXPEDICION DE PASAPORTE
- REVALIDACION DE PASAPORTE
- TASAS POLICIALES GUARDIA CIVIL
- CERTIFICADO (DOMICILIARIO, SUPERVIVENCIA, MUDANZA)
- COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)
- SERVICIO DE SEGURIDAD
- TASAS POLICIALES PIP
- COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)
- PERITAJE CRIMINALISTICO
- ODONTOGRAMA
- RECIBO ARRENDAMIENTO

- BOLETA UNICA DE LITIGANTE
- SOLICITUD DE INSCRIPCION DE VEHICULOS NUEVOS
- GRAVAMEN DE VEHICULOS
- TARJETA DE LICENCIA DE CONDUCIR (BREVE) (BREVETE)
- CLASE 1 (PROFESIONAL) ORIGINAL O DUPLICADO
- CLASE 2 (PARTICULAR) ORIGINAL O DUPLICADO
- CLASE 3 (JUDICIAL)
- CEDULA NOTIFICACION JUDICIAL (SENTENCIAL Y NO SENTENCIAL)
- BOLETA RECUSACIONES
- PAPELETA DE REMATE JUDICIAL
- LIMA - CALLAO MUEBLES
- LIMA - CALLAO INMUEBLES
- SEDE CORTE SUPERIOR MUEBLES
- SEDE CORTE SUPERIOR INMUEBLES
- FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIAS) MUEBLES
- FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIAS) INMUEBLES
- TRANSFERENCIA DE VEHICULOS
- PAPELETA DE CONTADOR PUBLICO COLEGIADO
- BOLETA EVALUACION PSICOLOGICA

Certificado Médico

BOLETA DEL ECONOMISTA  
 BANCO DE LA NACION  
 AGENCIA 118 A18  
 05 OCT 1990  
 EXPEDIDOR DE VALORES

F-OP-088

EXPENDEDOR

